



## b) Oposiciones y concursos

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.**

Concluidas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 31 de agosto de 2016, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas, el Tribunal de Selección ha confeccionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, en la redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, las listas de espera para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de dicha clase de especialidad.

En las listas de espera figuran incluidos los aspirantes que, habiendo manifestado su voluntad de acceder a las mismas, han superado algún ejercicio del proceso selectivo.

A la vista de la propuesta elevada por el Tribunal de Selección y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, según redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, esta Dirección General resuelve:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como anexo a esta resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 54 y 58 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobada por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2018.

**La Directora General de la Función Pública  
y Calidad de los Servicios,  
M.<sup>a</sup> ARÁNTZAZU MILLO IBÁÑEZ**

## ANEXO

## LISTAS DE ESPERA PARA LAS PROVINCIAS DE HUESCA, TERUEL Y ZARAGOZA PARA CUBRIR CON CARÁCTER INTERINO PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD, INGENIEROS TÉCNICOS EN ESPECIALIDADES AGRÍCOLAS (OFERTA COMPLEMENTARIA 2011, ADICIONAL 2007-2011 Y OFERTA DE 2016)

## 2 Ejercicios

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>	<u>Huesca</u>	<u>Teruel</u>	<u>Zaragoza</u>
SANCHEZ MORENO, CONCEPCION	29,38	S	S	S
PALATSI BLASCO, HECTOR	28,84	S	S	S
BETRAN CEBRIAN, MARIA	28,67	S		S
RUBIO CARRERA, MARIA OLGA	24,70	S	S	S
LISO BANDRES, MARIA PILAR	24,44	S	S	S
MIRO LONGARON, EVA MARIA	24,34	S		
LOSCOS PEREZ, SORAYA	23,88	S	S	S
RAMALLO ANGEL, FERNANDO	23,49	S	S	S
MONTERDE HERNANDEZ, MARIA	22,97	S	S	S
GRACIA BLASCO, MARIA ISABEL	22,82	S	S	S
RODRIGUEZ CARRERA, ELENA	21,81	S	S	S
SOROLLA BARBER, AITANA	21,48	S	S	S
LUNA EZQUERRA, GERMAN	21,29	S		S
PULIOL CASTELLON, JOSE	20,53	S	S	S

## 1 Ejercicio

<u>Nombre</u>	<u>Puntuación</u>	<u>Huesca</u>	<u>Teruel</u>	<u>Zaragoza</u>
FERNANDEZ VELILLA, TOMAS JOSE	11,06	S	S	S
MONTEAGUDO MARTINEZ, JOSE ANGEL	10,86			S
NAVARRO MUÑOZ, JOSE AUGUSTO	10,64		S	
PELLICER ORTE, JUAN JOSE	10,43	S		S
ARAGUAS PORTAÑA, RAQUEL	10,32	S	S	S
SANZ AZNAR, MARIA VICTORIA	10,32	S	S	S
CARRASCOSO ARCOS, MARIA VICENTA	10,23		S	
VILLUENDAS ALIAGA, MARIA DOLORES	10,23			S
SANZ SANCHEZ, JULIO	10,22	S	S	S
LOPEZ MARIN, JOSE VICENTE	10,02	S	S	S
MOLINS GAROS, ALFONSO	10,02	S	S	S
PEREZ VIVES, JESUS MANUEL	10,01	S	S	S